

Aprobada en la 1010ª sesión

ALADI/CR/Acta 1005
3 de julio de 2008
Horas: 10:05 a 10:15

ACTA DE LA 1005ª SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Autoridades del Comité de Representantes para el segundo semestre del año 2008.

 2. Otros asuntos.
-

Presiden:

FRANKLIN RAMÓN GONZÁLEZ

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Mariana Edith Plaza (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya, (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, José Gilberto Scandiucci, (Brasil); Camilo Marcelo Navarro Ceardi (Chile); Cielo González Villa (Colombia); Marielena Ruíz Capote, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Ricardo Lozada Caballero (México); Emiliano Fernández, Hernán Rafael Cáceres Vera (Paraguay); Max de la Fuente Prem, Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni, (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Raquel María Rodríguez Sanguinetti (Uruguay); Franklin Ramón González, Ramón José París García, Cecilio Crespo (Venezuela); Elvira E. Barrios (Panamá); Juan José Taccone (BID); Norbet Iannelli (SEGIB).

Secretario General: B. Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Buenos días a los Embajadores. Buenos días a todas y a todos.

1. Aprobación del Orden del Día

...Nos reunimos hoy en una sesión ordinaria muy breve, 1005ª. sesión, porque después tenemos la extraordinaria.

Tienen en sus respectivas carpetas el Orden del Día, que pongo a consideración.

Si no hubiese observación, se da por aprobado.

- Autoridades del Comité de Representantes para el segundo semestre del año 2008

...El subpunto del primer punto: Autoridades del Comité de Representantes para el segundo semestre del año 2008.

Para el segundo semestre de este año corresponde la Presidencia al señor Embajador de la Argentina, y las Vicepresidencias a los señores Embajadores de Venezuela y Bolivia.

La Resolución N° 1 -Reglamento del Comité de Representantes- en su artículo 6, dispone lo siguiente: "El Comité tendrá un Presidente y dos Vicepresidentes que

reemplazarán alternativamente a aquél en los casos de impedimento o ausencia, por orden alfabético de los países que representan.

La Presidencia y las Vicepresidencias serán ejercidas por los Representantes Permanentes de los países miembros, de forma rotativa y por orden alfabético de los países, durante períodos de seis meses”.

En razón de la disposición de esta Resolución, y de este artículo, invito entonces al Embajador Juan Carlos Olima -Embajador de la Argentina- para que asuma la Presidencia.

Quería decirles, recordando a Héctor Lavoe -cantante puertorriqueño que murió hace unos cuantos años- que “todo tiene su final, nada dura para siempre”.

Embajador.

- Asume la Presidencia, el Embajador de la Argentina, Juan Carlos Olima.

PRESIDENTE. Buenos días a todos. Muchas gracias, Franklin por recordar que la gloria es corta; ningún árbol crece hasta el cielo, y como recuerdo del poder que nos da a veces transitoriamente la vida, yo quiero hacer entrega al amigo Franklin, de la campanita con las que nos torturó durante seis meses. Franklin, el recuerdo de tu Presidencia del Comité.

- El Presidente y el Secretario General hacen entrega del recuerdo de la Presidencia.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Gracias.

PRESIDENTE. Bueno, como ustedes saben esta primera parte era muy breve y para cumplir con la parte protocolar de la transferencia de la Presidencia del Comité por este semestre, pero tenemos aguardando al Presidente de la Corporación Andina de Fomento, y una serie de invitados especiales que han venido, así que damos por concluida de inmediato esta reunión. Gracias.
